

Cursillos de selección y actividades de formación permanente del magisterio republicano en Ourense

Xosé Manuel Cid Fernández*
M. Dolores Candedo Guntúriz*

La formación de maestros demandaba, en los años treinta, una urgente reorganización, no sólo pensando en la dignificación de la clase, por la cual venía luchando durante el medio siglo anterior, sino también por sus repercusiones en el conjunto del plan cultural emprendido por los intelectuales republicanos.

Dos aspectos de esta formación eran fundamentales, además del nivel inicial: la reglamentación del acceso a la docencia en condiciones que hiciesen olvidar las oposiciones de 1928, y la formación permanente, mediante programas comarcalizados. A su vez, cada nivel debía atender a tres aspectos fundamentales de la formación del docente: el cultural, el pedagógico y el profesional.

Los cursillos de selección-perfeccionamiento

Los cursillos de selección-perfeccionamiento sustituyeron al sistema de oposiciones.

La solución pareció al principio insatisfactoria para enmendar las irregularidades cometidas en las históricas oposiciones de 1928, y aún en 1934 tenía lugar un contencioso con el Ministerio; sin embargo el cursillo abrió las puertas de acceso a la práctica docente a un número considerable de titulados.

* Departamento Teoría e Historia da Educación. Universidade galega

La celebración de los cursillos estuvo rodeada de amplias discusiones ideológicas y discrepancias sobre la validez formativa, como refleja la alternativa presentada por Celso BARATTA, (miembro de la ATEO) que consistía en prolongar la parte práctica durante el curso, “trabajando libremente, sin tutela de ninguna clase”, después de recibir una orientación acerca de la práctica por parte del tribunal durante tres meses basada en los “modernos procedimientos de la escuela de trabajo”. El cursillista, encargado de una escuela vacante, percibiría el sueldo de un maestro interino y al final del curso rendiría cuentas ante el tribunal.¹

Durante el primer bienio se celebraron cursillos en noviembre de 1931 y agosto de 1932 (la primera convocatoria); entre enero y mayo de 1933, (la segunda convocatoria); estaba prevista una tercera convocatoria en el curso 1933-34 con el objeto de afrontar la sustitución de la enseñanza religiosa, que se llevaron a cabo a pesar de no producirse dicha sustitución.

Los cursillos del primer semestre de 1933 transcurrieron sin apenas conflictividad, cubriéndose en Ourense 144 plazas, 62 de maestros y 82 de maestras.

En 1931 y 1934, las plazas a cubrir eran, respectivamente, 149 y 234. En los primeros hubo grandes dificultades para su realización, mientras en 1934 los mayores problemas estuvieron relacionados con los resultados de la selección.

La convocatoria de 1931 arrastraba las secuelas de las oposiciones de 1928. Las mil plazas adjudicadas a éstos sólo alcanzaban a la mitad de los aprobados, por lo que, junto a diversas cartas de protesta y a la lucha en el Parlamento, estaban dispuestos a boicotear las pruebas. El apoyo de la prensa conservadora a las reivindicaciones de los cursillistas dio al grupo de Orense un cierto protagonismo.

Apoyados por Basilio ÁLVAREZ, presentaron una interpelación en el Parlamento, solicitando de los demás cursillistas que consiguiesen el respaldo de los diputados de sus provincias respectivas a la interpelación formulada por los ourensanos. En agosto de 1931 ya estaba este proceso en marcha, recibiendo un fuerte impulso por parte de *Galicia y La Región*.²

Las peticiones básicas consistían en: a) que el carácter del cursillo fuese de perfeccionamiento y no de selección; b) que no se limitase el número de plazas; y c) que no pudieran presentarse licenciados.³

Hubo una cierta cohesión al principio, acordando la no participación en los cursillos de los dos primeros grupos y el traslado a Pontevedra para impedir que allí se celebrasen. El día 22 acordaron no entrar los grupos tercero y cuarto. Sin embargo, tuvieron lugar los cursillos en el primer semestre de 1932, según las bases establecidas por el Ministerio, solicitando entonces que los actos a realizar en el Rectorado no fuesen eliminatorios.

¹ BARATTA, C.: “La oposición y el cursillo”. Escuela de Trabajo, II, 21, (noviembre de 1933).

² La Región, (25 de julio de 1931); (2 de agosto de 1931); (18 de setiembre de 1931); (15 de octubre de 1931); (1 de noviembre de 1931); (6 de noviembre de 1931). Galicia, (16 de setiembre de 1931), (1 de noviembre de 1931); (11 de noviembre de 1931); (13 de noviembre de 1931); (20 de noviembre de 1931); (22 de noviembre de 1931); (26 de noviembre de 1931); (20 de enero de 1932); (6 de abril de 1932).

³ La Región, (10 de octubre de 1931).

En estos primeros cursillos, el vocal maestro de los Tribunales pertenecía a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, al igual que en 1933-34. Uno de los tribunales de esta tercera tanda de cursillos estaba presidido por el catedrático de Segovia, Rafael FERNÁNDEZ, quien imprimió a las conferencias un matiz también progresista.

Al principio, estos cursillos estaban pensados para emprender la sustitución de la enseñanza religiosa, lo que hizo más acusados los aspectos ideológicos de las primeras conferencias. La A.T.E.O., además de tener representantes en los tribunales, reflejó en las columnas de *Escuela de Trabajo* su interés por la línea ideológica de los cursillos y su preocupación por el nivel exigido a unos concursantes que se "apuntaron en masa"⁴. Además, se estaba ante un cursillo de selección, por este motivo antes apuntado, y no de perfeccionamiento:

*Un cursillo de perfección ha de trabajar sobre pequeños grupos de profesionales, ha de ser de más larga duración, disponer de un material práctico abundante y diluirse en una mayor intimidad entre productores y consumidores de la mercancía pedagógica...*⁵

Por iniciativa de los ministros radical-cedistas tan sólo se realizaron cursillos en el cuarto trimestre de 1935.

En abril de 1936, se realizaron nuevos cursillo de selección-perfeccionamiento, caracterizados también por el elevado número de participantes -alrededor de 720-, en condiciones poco apropiadas para cumplir una labor de perfeccionamiento. Sin embargo, el ambiente de dignificación de la escuela y del Magisterio constituía un estímulo para la formación permanente de los aspirantes al ingreso y de los propietarios que sentían la necesidad de actualizarse y desarrollar nuevos procedimientos pedagógicos. Aunque sea brevemente, haremos referencia a las realizaciones más importantes en cuanto a la formación del Magisterio en ejercicio.

Cursos, semanas y centros de colaboración pedagógicos

La formación y actualización permanente del Magisterio cobró en la IIa. República nuevas dimensiones. Junto al nuevo papel desempeñado por las Escuelas Normales y la Inspección, hay otro factor favorable a la creación de nuevos cauces formativos: la capacidad asociativa del Magisterio, ya que desde las organizaciones se podían promover modelos formativos que respondiesen a las deficiencias concretas observadas en la práctica diaria, sin perder de vista aspectos más generales de la investigación científica y pedagógica.

De esta forma el maestro podía participar en la programación de sus actividades formativas, a través de grupos de zona, de Asociaciones pedagógicas, o bien de éstas en colaboración con las Instituciones. Al menos en la organización, se rompía la estructura vertical característica de los cursos celebrados con anterioridad.

⁴ "En torno a la sustitución". *Escuela de Trabajo*, II, 17, (julio de 1933). Editorial.

⁵ *Escuela de Trabajo*, II, 18, (agosto de 1933). Editorial.

El primer fruto de esta nueva estructura fue la publicación semanal de Magisterio Orensano, con carácter más bien informativo, obra de la Asociación provincial y la Sección Administrativa; y la revista mensual de la A.T.E.O., Escuela de Trabajo, concebida como plataforma de crítica y renovación educativa e intercambio de experiencias.

Cursos de perfeccionamiento, conferencias y semanas pedagógicas

L. A.T.E. de Ourense trabajó al margen de la Inspección y de la Escuela Normal, puesto que encontró en estas instituciones ciertos obstáculos para desarrollar sus actividades. Estas instituciones optaron por seguir protagonizando el proceso formativo del Magisterio, tanto en lo relativo a conferencias, cursos de perfeccionamiento y semanas pedagógicas, como los centros de colaboración pedagógica de carácter más institucionalizado.

Se hizo responsable a la Inspección y al Claustro de la Normal de la suspensión de la Semana Pedagógica que iba a celebrarse entre el 6 y el 12 de noviembre de 1932, organizada por los Trabajadores de la Enseñanza,⁶ y de un Cursillo metodológico, en abril de 1933, programado por la Asociación de maestros de Celanova,⁷. Aunque el secretario de esta última pretendió mostrar otras causas, no desmintió la ingerencia de la Inspección. Afirmaba en su escrito:

*Por otra parte, la Inspección parece abrigar la idea de celebrar, en fecha muy próxima, actos muy parecidos al que nosotros proyectábamos, en os distintos partidos judiciales, y ésto nos hizo desistir de continuar en la idea de celebrarlos más adelante como algunos nos proponían.*⁸

CUADRO I. Exposiciones, Conferencias, Cursos y Semanas de Educación

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA	ORGANIZACION	CONTENIDO
C. Conferencias	Ourense	Curso 31-32	A.T.E.O.	Anpl. Cultural
Conferencia	Verín	XI-32	Maestros	Nueva Educac.
Clases Compl.	Ourense	Curso 32-33	Claustro	Idiomas, Mus. i Cultura Gral.
Sem. Pedag.	Ourense	Suspendida		
Cursillo Metod.	Ourense	Suspendido		
Hom. Decroly	Ourense	XI-32	M.G.O.	Metod. Decroly
Cursillo Metod.	Celanova	Suspendido		
Inaug. Biblioteca	Celanova	III-33	Maestros	Conf. sobre el libro.
Cursillo Perfec.	Ourense	V-33	Inspección	Aspectos teóricos y metodológicos
Exposic. escolar	Ourense	V-33	Inspección	Trabajos escolares
			E. Normal	Material enseñanza
Clases complem.	Ourense	Curso 33-34	Claustro	Ext. Cult. y música
Cursillo pedag.	Castro C.	VIII-33	ATE de C.	Ped. y metod. didác.
Cursillo de tabajo	Ourense	III-34	Normal	Tec. trabajo escolar

⁶ Escuela de Trabajo, 8 y 9 (octubre y noviembre de 1932).

⁷ "Epílogo de un cursillo metodológico". Escuela de Trabajo, II, 14, (abril de 1933).

⁸ "Cursillos pedagógicos de Celanova. El por qué no se celebraron". Galicia, (28 de marzo de 1933).

Sem. Pedagógica	Ribadavia	25-31/III-34	Insp. y Mac.	C. Educ. y Met. did.
Curso metodol.	Ourense	IV-34	Mestros	Met. C. Físico-Nat.
Curs Pedagógico	Pontevedra	VIII-34	S. E. G.	Extens. Escolar
Sem. Pedagógica	Santiago	VII-35	Asoc. Catol.	Doctrinal
Congreso	Vigo	V-35	F.G.T.E.	Organ. y Doctrinal

1) Se incluyen los actos que tuvieron como finalidad preferentemente la formación del magisterio.

2) Los celebrados en Pontevedra, Santiago y Vigo se incluyen por la importante participación de maestros orensanos en los mismos.

Por lo tanto, la mayoría de las actividades realizadas durante la IIa. República contaban con la iniciativa de la Inspección o la Escuela Normal, con la excepción de un ciclo de conferencias en Ourense y un Cursillo metodológico en Castro Caldelas, así como la creación de la “Casa del Maestro” y las actividades del “grupo de excursión y colaboración escolar”⁹. También se exceptúa, por supuesto, la labor permanente desarrollada por las Asociaciones del Magisterio a través de encuentros y reuniones para discutir de forma espontánea sobre sus respectivas prácticas. Éstas, según testimonio de maestros que fueron miembros de la A. T. E. O.¹⁰ constituían auténticos centros de colaboración pedagógica, sin reglamentación oficial.

No incluimos en el cuadro I otras actividades que por su alcance interesaban a un tipo de público diferente del Magisterio, aunque ciertos maestros estuviesen ligados a las instituciones organizadoras: Irmandade Galeguista, Ateneo, Acción Católica, Casa del Pueblo...

Centros de colaboración pedagógica

Aunque algunos maestros venían ya trabajando en colaboración dentro de sus zonas respectivas, la creación institucional de estos centros de trabajo en equipo permitió que se beneficiasen de sus ventajas la mayoría de los maestros de la provincia. Allí donde la experiencia de los compañeros de la zona no aportaba suficientes elementos innovadores, era responsabilidad de la Inspección favorecer el encuentro y el intercambio con otras zonas mejor dotadas de personal, material y de condiciones de trabajo docente.

En el Decreto de mayo sobre “Misiones Pedagógicas” ya se estimulaba la creación de centros de colaboración pedagógica. Sin embargo, la sobrecarga de funciones encomendada a la Inspección, en el primer bienio republicano, no le permitió poner en marcha de forma generalizada los centros de colaboración ya que era la Inspección, según el reglamento de las funciones de dicho cuerpo, la que tenía la responsabilidad de organizarlos.

En la hoja de servicios y méritos de Manuel MACEDA se indica que “organizó Centros de Colaboración Pedagógica en los años 1932, 1933 y 1934, en los Ayuntamientos

⁹ “Grupo de excursión y colaboración”. La Región, (28 de mayo de 1933).

¹⁰ En la escuela de Albino NÚÑEZ se reunían varios maestros de la zona de Maceda; en la de HERRERO, los de Amoeiro, Coles y Vilamarín; en las escuelas instaladas en Ourense, en el ex-hospital, también trabajaban en equipo: Adolfo R. ANSIAS, Patricio ARCE, Felix SALGADO y otros según nos informaron Baltasar VÁZQUEZ, Raúl GONZÁLEZ y familiares de Adolfo R. ANSIAS.

de Orense, Allariz, Junqueira de Ambía, Maceda, Baños de Molgas, Taboadela, Viana del Bollo y La Mezquita”¹¹.

Sin embargo, la prensa no se hizo eco de la creación de dichos centros hasta 1934. Ignacio HERRERO, uno de los maestros de la A.T.E.O. más versado en temas didácticos, asistió a la organización del de Orense el domingo 4 de febrero, enviando a *Escuela de Trabajo* sus impresiones. Aunque estaba conforme con los fines propuestos por los legisladores¹², apuntó ciertos defectos de partida del centro de colaboración de Orense:

*Nace ausente de una base de organización... El pleno de trabajadores de la escuela, viejos en años e ideas, muéstrase poco propicio para una siembra de orientaciones renovadoras. En vez de planear teóricamente sobre métodos o libros, váyase previamente a la escuela de esos maestros que tantos aplausos infieren a los proyectos del Inspector:...silabarios, tableteo de aritmética, papel de reglilla de letra española, lecciones estudiadas por renglones, castigos variados y plásticos, respetos ñoños...*¹³

En las zonas alejadas de la capital, el centro de colaboración tenía una función más dinamizadora, debido al aislamiento del Magisterio necesitado de redes de conexión con otros de la comarca, y debido a la juventud e interinidad de un número elevado de maestros. Raúl GONZÁLEZ, compañero de HERRERO en la redacción de *Escuela de Trabajo*, nos contó el beneficio que obtenían los maestros de su zona al examinar conjuntamente algunos artículos de la revista, sobre técnicas de lecto-escritura, o sobre el método de Proyectos, o los centros de interés. Al institucionalizarse los Centros de Colaboración, en su escuela se realizó alguna sesión, que valora positivamente:

En una escuela determinada se reunían los maestros de las localidades más próximas y asistían, en calidad de expectadores, al desarrollo de la clase en una sesión completa, siempre la de la mañana. Así se divulgaban e intercambiaban los nuevos métodos de enseñanza, de acuerdo con las nuevas corrientes pedagógicas.

*Estos centros se celebraban en escuelas regentadas por maestros jóvenes, en las que hervían las inquietudes pedagógicas renovadoras. En la escuela de Sampayo, regentada por mí, se celebró uno de ellos, si mal no recuerdo en abril de 1936... Ese día desarrollaba yo uno de los aspectos del centro de interés sobre el algodón*¹⁴.

¹¹ “Hoja de servidios y méritos de MnaueI MACEDA LÓPEZ”. (15 de marzo de 1936). Documento privado.

¹² Los objetivos de los centros de colaboración eran los siguientes:

Cooperación instructiva: lecciones prácticas, ensayos, etc.

Cooperación material: intercambio de servicios, útiles y aparatos, libros.

Cooperación social: mítines, conferencias, sesiones de recitado, teatro, etc.

¹³ HERRERO, I. “Un centro de colaboración pedagógica”. *Escuela de Trabajo*, III, 24, (febrero de 1934).

¹⁴ Testimonio escrito de don Raúl GONZÁLEZ, respondiendo a un cuestionario que recogimos de SUREDA, B. y VALLESPÍR, J.: “Un proyecto de investigación utilizando los testimonios personales” en *Escolarización y sociedad en la España contemporánea (1808-1970)*. Actas del II Coloquio de Historia de la Educación. Valencia, 1983.

Por toda la provincia se crearon Centros de Colaboración durante el 2º bienio republicano, centrados especialmente en torno a la práctica de lecciones modelo, seguidas de la discusión correspondiente. El intercambio de material pedagógico y las excursiones fueron otros recursos obtenidos a través del Centro. Asimismo fueron dotados con Bibliotecas escolares de las Misiones Pedagógicas. Basándonos solamente en datos de prensa, observamos ciertas diferencias entre zonas en que la ingerencia del Inspector fue constante y zonas en que los centros llegaron a funcionar con una cierta organización interna. Los Centros de Colaboración Pedagógica de los que tenemos constancia están reflejados en el cuadro II:

Cuadro II: CENTROS DE COLABORACIÓN PEDAGÓGICA CREADOS EN LAS DIVERSAS ZONAS DE INSPECCIÓN

ZONA	INSPECTOR	CENTRO	FECHA
1a.	A. Couceiro	Ourense	7-II-34
3a.	M. Macceda	Baños de Molgas	12-VII-34
		Vilar de Barrio	9-XI-34
		Maceda	9-XII-34
		Alariz	18-I-35
		X. de Ambía	26-I-35
		Paderno-Taboadela	15-II-35
4a.	Antonia Ortiz	Ribadavia	II-35
		Cenlle	II-35
		Leiro	II-35
5a.	María Cid	Carballiño	12-V-35
		Maside	12-V-35
		Irixo	12-V-35
6a.	Aurora Maceda	Celanova	31-X-34
		Freás de Eiras	23-X-35
7a.	Alfonso Iniesta	Xinzo	18-I-35
		Porqueira	6-VIII-35
9a.	Matilde Camacho	Castro Caldelas	24-XI-35
10a.	Lucía Lucha	Lobeira	20-VI-34
		Lovios	8-V-35
11a.	Plácido Castro	Barco	II-35
12a.	Vacante	Viana	4-XI-34
		A Gudiña	4-XI-34
		A Mezquita	4-XI-34
		V. de Conso	10-XI-34

